

Cómo registrar la solicitud a través de la Sede Electrónica de la UGR:

- **Sede electrónica de la UGR**
- Una vez haya entrado con sus datos de usuario de la UGR o con su certificado digital, le saldrá un formulario con sus datos personales ya completados.
- En Exposición de hechos y en Petición puede poner: Registro de la solicitud de las Becas de Iniciación a la Investigación (para estudiantes de máster o de grado).
- En Documentos Adjuntos tiene que subir el **PDF de la solicitud** que ha recibido por email.

Si no consigues hacer el registro

En última instancia, si no puedes obtener un **certificado digital** para acceder a la sede electrónica (por ejemplo, porque se encuentre en el extranjero) y tampoco puedes entrar con los datos de acceso identificado, puede realizar el registro de su solicitud otra persona, siempre y cuando adjunte **un documento firmado por el solicitante en el que autorice** a dicha persona a realizar el registro.

Para más cuestiones puede ponerse en contacto con nosotros en: [@email](#)

[Más información](#)